

Un trimestre... Un mes... Un año...

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

Table with columns for routes (e.g., Jerez to Sevilla) and train schedules.

AÑO XL

Jerez de la Frontera: Miércoles 28 de Marzo de 1894.

Núm. 11.667.

El Guadalete.

Desde Burdeos.

Ayer hemos recibido la siguiente carta, que nos dirige persona muy conocedora de los mercados franceses y españoles.

Burdeos 24 de Marzo de 1894. Sr. Director de EL GUADALETE. No sé si en Jerez la situación vinatera habrá mejorado...

Por esta razon, Vd. podría oír en todas las bodegas de Burdeos unos chillidos unánimes...

«Ahora, vamos á recuperar la reputacion perdida! En estos últimos quince años, no hemos podido conseguir nada, sin pasarnos de los vinos españoles; pero ahora!!!...»

Estas frases estereotipadas están en todos los labios franceses, sea en Burdeos, sea en el Rossellon, sea en Champagne...

No hace mucho que un profesor de la Facultad de Montpellier, decía textualmente lo que sigue: (1) «Prenez courage! Bientôt l'Italie et l'Espagne seront entièrement ravagées par le phylloxera et comme ces deux sont peu fortunées, elles ne pourront point replanter; alors vous pourrez récupérer l'argent perdu cette année.»

«Tened ánimo! Muy pronto Italia y España se verán completamente arrasadas por la filoxera, y como las dos naciones son poco afortunadas, no podrán efectuar la replantacion de la vid, y entonces podréis recuperar el dinero perdido este año.»

He dicho mil veces á los vinicultores de España, que hagan los vinos como los hacen los franceses hoy, sin yeso, sin adiciones de alcohol y aromatizados como aquí, los aromatizan. Pero hablar de esto es predicar en el desierto.

Todos están esperando un tratado para vender otra vez de 20 á 50 pesetas las seis arrobas, lo que los franceses venden en Inglaterra, España...

tados-Unidos, América del Sur, Indias y en toda Europa, de 18 á 100 francos la caja de 12 botellas.

Si toda Andalucía hiciese una seleccion de sus caldos blancos; si Castilla y la Rioja escogieran sus vinos tintos y los cuidaran como aquí; si los negociantes, en fin, saliendo de su indolencia asiática, tuvieran por un cuarto de siglo el charlatanismo de los franceses, la situacion vinícola española estaria restaurada.

Esperar un nuevo tratado es, de parte de los españoles, el colmo de la simplicidad.

Los franceses esperan con ahinco la catástrofe filoxérica en España y en Italia, y contando con que estas dos naciones no tienen dinero para replantar, ahí tienen, ó creen tener, la seguridad de que antes de diez años habrán recuperado el céntro vitivinícola.

Delenda vinum hispaniae, es el canto nacional en Burdeos, en Marsella, y de Lyon á Perpignan.

¿Sabrán contestar los españoles Caveant consules?

L. D.

LAS MISERIAS DE LA PRENSA

No cejan periódicos de España y del extranjero, en la honrosa tarea de protestar, unos contra la ingerencia de individualidades de sucia historia y de ningun valor intelectual, y otros contra el desenfundado mercantilismo de las empresas que con tal de aumentar la venta de sus diarios no vacilan en explotar los crímenes más horribles, dándolos como pasto predilecto á la insana curiosidad del vulgo.

Noticierismo criminal.

Hase creído hasta hace poco tiempo que el lamentarse del insano noticierismo criminal, con que se llenan las columnas de los diarios de mala circulación, era cosa de beatos, de pusilánimes ó de almas extremadamente sensibles.

Los periódicos, atentos á su negocio más que á la ilustracion que prometen y á la moralidad de que blasonan, satisfacen la curiosidad y el gusto extragado del público, que es quien paga. Las personas honradas, á quienes repugna al principio tanta nimiedad y detalle en una cosa que debiera cubrirse por decoro, antes que ofrecerla al público con toda su desnudez, como se hace, van cayendo poco á poco en la trampa, y acaban por leer y recrearse en las espeluznantes y prolijas narraciones de crímenes, donde se apura la actividad del moderno reporterismo.

Pero viene observándose que á la publicacion minuciosa de un crimen, suceden enseguida otros crímenes no menos horrosos y de circunstancias parecidas, como si el conocimiento del uno hubiera influido en la comision del otro, y está, unido al testimonio de muchos desgraciados que, piteos en capilla ó desde lo alto del patíbulo, han confesado que su perversion empezó por la lectura, á que en mal hora se aficionaron, de relatos de causas célebres y crímenes famosos, hace creer que estos periódicos que narran el crimen con todos sus pormenores, que hacen una especie de potosis del criminal, insertando su biografía y hasta su retrato, convirtiéndole poco á poco en héroe de novela, son funestísimos para la sociedad, en cuanto que muestran el camino del crimen, lisonjean la vanidad del criminal y enseñan á valerse de medios y ocasiones con los cuales se burla, por de pronto, la accion de la justicia.

Que esto es una gran verdad, dicenlo los modernos criminalistas italianos, que, unánimes, aseguran producen desastrosos efectos en la mayor parte de los individuos las relaciones de crímenes; dicenlo los periodistas suizos, que en reciente reunion han acordado no dar cuenta en sus respectivos diarios, de los suicidios que se cometen, ni más que una somera noticia de los crímenes que se perpetren; dicenlo las decisiones del primer Congreso católico español, donde los notables juriscosultos en el reunion convinieron en que eran de unosísimos efectos morales para la muchambre las relaciones de crímenes publicadas en los periódicos; dicenlo, en fin, la persuacion en que todos estamos de que el hombre, y sobre todo el joven, obra ca-

si siempre por imitacion, y hace lo que ve hacer á otros, mejor que lo que otros le aconsejan.

Cómo prueba de que la vanidad del delincuente es halagada con la publicacion del hecho, podemos citar que no hace mucho tiempo, segun hemos leido, puesto ya en el patíbulo un criminal de Valencia, preguntaba si habian salido ya romances de su ejecucion. preocupándose aún en aquel instante supremo, más que de la salvacion de su alma, de lo que en su celebridad pudieran decir los ramplones postestros.

¿Qué más? En una visita que hacian años pasados á la Cárcel Modelo unos periodistas madrileños, despues de haber oido las razones porque habian sido puesto á la sombra algunos de aquellos penados, ocurriosele decir á un periodista: —¿Qué poca originalidad en los delitos! La perversidad del corazón humano no puede ya inventar nada nuevo para perpetrar un crimen.

—Eso no lo busque Vd. aquí, contestóle un confinado—al que sabe inventar un crimen, se dedica á escribir novelas de folletín, ó las fantasías oportunamente en las columnas de un periódico. El confinado tenía muchísima razon. Ya que no podamos hacer las personas honradas que los periódicos dejan de publicar esas funestas narraciones de crímenes, con que saben sacar el dinero á las clases bajas é ignorantes, hagamos conocer al público el peligro á que se expone leyendo semejantes necedades; hagamos toda clase de propaganda por que se desprecie ó no se lean esos relatos, sobre todo cerca de los niños y jóvenes de ambos sexos, donde el mal puede ser de mayor trascendencia; que si en don Quijote, con habérselo pintado Cervantes tan discreto, encontramos muy verosímil que la lectura de los libros de caballeria le llevara á la locura de querer armarse caballero andante, no jor comprenderemos que caiga en la locura criminal quien se apasiona por la lectura de toda suerte de crímenes y delitos.

Más tampoco debemos conformarnos con eso: á la par que refrenemos la mala sana curiosidad de las lecturas perniciosas, hagamos cobrar gusto y aficion por las buenas lecturas; que si la lectura de lo malo conduce á la maldad, la lectura de lo bueno puede llevarnos á la virtud y á la gloria.

CONSIDERACIONES

SOBRE LA PAZ.

Ha quedado por ahora terminada con éxito satisfactorio la cuestion de Melilla, prestando el general Martinez Campos un servicio á su patria que, por lo grande, nunca será bastante recompensado. Acabamos de recibir carta de persona de alta autoridad moral, en que nos dice lo siguiente: «Al fin terminó su mision la Embajada á Marruecos; yo creo que todo lo conseguido se debe exclusivamente al alto prestigio del embajador, que se ha conducido con gran habilidad, á pesar de los malos ratos que ha pasado.»

Con efecto, son ya conocidos y sinceramente celebrados los grandes esfuerzos que tuvo que hacer y la energía que le fué necesario desplegar para vencer las capciosas y tenaces resistencias que se oponian al conjunto de las satisfacciones pedidas; y no hay para qué decir que cualquier otro embajador hubiera corrido inminente peligro de fracasar, ante las sutilezas de la diplomacia marroquí.

En nuestra breve correspondencia con el general Martinez Campos, le deciamos que la opinion pública, que tenia de él un concepto tan elevado, que rayaba en lo ideal, creyendolo siempre dispuesto á pasar con brio el Rubicon de las dificultades, esperaba con impaciencia febril un movimiento de avance de nuestro ejército, provocando la lucha, aceptasen ó no la batalla los rifeños, puesto que esto nos hubiera colocado en situacion despejada y ventajosa para conseguir inmediatamente lo que con tanta justicia pediamos y tanto se nos ha regateado.

Pero la accion diplomática, anticipándose precipitadamente, impidió moralmente el desarrollo preciso y de imperiosa necesidad de la accion militar, creando así una situacion difícilísima que ha podido salvar el prestigio de Martinez Campos, quien por subordinar su iniciativa con demasiada abnegacion y modestia á la del poder responsable, se expuso, si no á perder su prestigio militar por ser tan grande, á quebrantarlo un tanto, pues tuvo que ir á Marruecos, no como general victorioso, sino precedido del triste recuerdo de hechos de armas que nos fueron desfavorables y de que no era responsable él.

A las impresiones que nosotros con lealtad transmitamos al ilustre caudillo, siempre dominados por el temor de que perdiese su prestigio, que hubiera realizado mas aún un hecho victorioso de armas, glorioso para la patria y para su nombre, nos ha contestado en expresivas frases lo siguiente: «Cuando vine aquí, creí que al día siguiente daba la batalla y así lo intenté negándome á la insistente pretension del príncipe, tomando posicion del campo, empezando el acto de las obras; pero nadie me opuso resistencia.—Como general en jefe debo obedecer, y no puedo ni debo hacer por mí la paz ó la guerra.—Como plenipotenciario, tampoco debo escusarme y decir al gobierno, cuando hay tiempo, todo lo que ocurre, para que resue va.—Mi crédito, mi interés, mi prestigio no son nada ante la patria; todo lo sacrifico en pró de ésta su s. s., etc.»

En las precedentes y sentidas frases está retratada la abnegacion sin limites y la modestia sin ejemplo de este caudillo ilustre, cuyo criterio único en el desempeño de la mision diplomática ha venido, al fin, á imperar como salvador del conflicto pendiente; siendo tanta y tan grande la abnegacion y habilidad con que se ha conducido, que ha vuelto á España sin perder, por fortuna suya y de la patria, el alto presigio que disfrutaba.

SANCHEZ BRÉCVA.

EL TESTAMENTO FALSO

El juzgado instructor

No practicó el Domingo ninguna diligencia de importancia. Limitóse al despacho de incidente de puro trámite. El Sr. Gil Muñoz espera conocer la declaracion del marido de la Gabriela Bascuñana, á la que dá extraordinaria importancia. Este no ha ingresado aun en la Cárcel Modelo, pero se supone que llegará á Madrid hoy ó mañana.

BENITO Y DIMAS

(SUGERIDO QUE NO ES CUENTO)

Por una de las más extraviadas veredas de la provincia de Huesca, y en direccion á Francia, cuya frontera sólo distaba tres ó cuatro leguas, caminaban dos arrieros aragoneses. Iban los hombres á pié, para que no se fatigasen los dos robustos y briosos machos que cada uno conducia, y á los que estimulaban de vez en cuando haciendo zumbiar en el aire la flexible y nudosa vara de fresno.

Marchaban en silencio, hasta que por distraer el tedio del camino exclamó uno de ellos: —Benito ¿cuál es el santo de tu pueblo?

—San Benito de Palermo—contestó el interpelado,—y por eso yo me llamo Benito. —¿Se llaman Benitos todos los del pueblo?—dijo el otro en son de chunga.

—Y que lo digas,—contestó Benito algo amostazado,—porque en mi pueblo hay muchos Benitos y todos son de Palermo.

—Anda...—dijo el otro arriero con burlesco acento,—de Palermo... de Palermo... Pues que, ¿va el santo repartiendo palos?

—Casi, casi, porque todos somos arrieros. Uno y otro arriero callaron, estimuláronse al Gallardo, al Tostao y á los otros machos y continuaron su marcha en silencio. Al fin, lo interrumpió Benito diciendo á su compañero: —Dimas, ¿cuál es el santo de tu pueblo?

—San Dimas—replicó el primer arriero.

—Di más... Di más... ¡Vaya un santo tonito! Yo nunca lo he oido nombrar.

—Pues has de saber que es un santo muy bueno; que murió en una cruz al lado de Nuestro Señor Jesucristo y en el mismo día que él, porque era el buen ladrón.

—Otra que Dios!...—dijo Benito echándose á reir.—¡Un santo ladrón! ¡Vamos, que el mejor día os quita el santo la Guardia civil!

—No te burles de mi santo—dijo Dimas, poniéndose hosco y ceñudo.

—Ni tú del mío—replicó serio y airado su compañero Benito;—que vale más que el tuyo.

—Lo que es eso... Hubo otra pausa y siguieron en silencio su caminata.

Llegaron á un punto en que la vereda se estrechaba de tal modo, que era imposible marchar en parejas. Echaron delante los machos, y cuando éstos hubieron pasado, Benito dijo á Dimas: —Pasa delante.

Así lo hizo Dimas y ojalá no lo hubiera hecho, porque el rencoroso Benito blandió con ligereza la flexible vara, y con una maestría de arriero veterano, propinó á su compañero dos palos descomunales que le alcanzaban desde el cogote á la rabadilla, tan firmes y tan bien dados, que el desventurado Dimas cayó al suelo revolcándose de dolor y lanzando penosos ayes.

Benito se reía á carcajada tendida.

Pasó un buen rato, durante el cual hasta se pararon los machos, tal vez compadeciendo al apaleado más que el desahuciado Benito. Al fin éste se movió á lástima y sin cesar de reirse ayudó á levantar á su maltratado compañero, al cual, á modo de exhortacion, y como moraleja de suceso, dijo: —Me encomendé á San Benito de Palermo, y mira qué milagro ha hecho para que te convenzas de que no hay santo que pueda tanto como él.

No estaba Dimas de humor de devociones. Llegaron al meson; acomodarón en la cuadra sus machos, dándole buen pienso y enseguida Dimas rogó al mesonero que le diera una untura de aguardiente en la espalda para aliviar en lo posible el siniestro sufrido por sus costillas. Cenaron y se acostaron ambos arrieros.

Benito roncaba como un lechón, mientras que Dimas se revolvia en su lecho sin poder dormir. Dieron las dos en el cascado reloj del meson. Levantóse Dimas, aparejó sus machos y los de su compañero, subió á la alcoba y de debajo de la almohada sacó el repleto bolso de Benito; pagó el gasto de posada y entregó al mesonero un papel de cigarro escrito con lápiz, diciéndole al mismo tiempo: —Mi compañero no tiene prisa; déjele usted dormir todo lo que quiera, y cuando se levante le da usted este papel.

Tarde, por su daño, se despertó Benito. Despues de bostezar y desperezarse se le ocurrió preguntar por mofa á su compañero qué tal le habian sentado los sinapismos de fresno; pero vio que no estaba en la alcoba su amigo Dimas; bajó á la cuadra y no estaban sus machos, que eran la delicia de sus ojos; preguntó al mesonero por el uno y por los otros, y éste le contestó muy repesado: —Pues ya estarán en Francia hace más de dos horas, porqz salieron á las dos de la mañana y picaban á bien paso; pero me dejó este papel para usted.

Tomó Benito, y abriendo unos ojazos como ruedas de carro, leyó: «Benito, me he encomendado á San Dimas, el buen ladrón, y ha hecho el milagro de

dejarte sin machos y sin dinero, para que te convenzas que mi santo sabe más que el tuyo.»

Soltó Benito un redondo taca aragonés muy puro. Quedóse despues pensativo y se arrepiñtó muy de veras de haber ofendido tan duramente á Dimas con las manos y á su santo con la lengua. Consideró su desgracia como un castigo, y volviéndose hacia el mesonero, dijo, á modo de moraleja: —Si á todos los que blasfeman, les pasara lo que á mí, menos sueltan estarian las lenguas.

(Procede de mi archivo.) JACINTO RIBEYRO.

ESTACION ENOTÉCNICA DE ESPAÑA EN LONDRES

BOLETIN SEMANAL

El mercado de vinos y espíritus de esta Metrópoli no ofrece variacion alguna en el aspecto que presentaba el pasado mes. Continúa con una ligera animacion en las transacciones, pero sin que hasta la fecha parezca quedar todo lo regularizado que fuera de desear, ahora que los vinos españoles de mayor aceptacion como son los Tarragonas, tintos dulces de Valencia y Alicante se encuentran en buenas condiciones para el embarque.

Los precios siguen siendo bajos y las operaciones bastante limitadas, recayendo sobre partidas de poca consideracion.

Más satisfactorias son las noticias que anuncian de Liverpool, cuyo mercado de vinos ha comenzado recientemente á dar señales de actividad que de continuar así se espera compensar los perjuicios que han sufrido los importadores de aquella plaza durante el prolongado periodo de quietud que han atravesado. Las transacciones de ron en aquel mercado, el más importante del Reino Unido para dicha bebida, tambien se han hecho más frecuentes manteniéndose los precios no obstante las circunstancias desfavorables de no ser esta la estacion más apropiada y haberse agregado á las existencias que habia almacenadas dos cargamentos consistentes en 1.420 puncheons, 675 medias y 1.087 barriles de la clase Demerara.

Habiéndose dirigido á esta Estacion varios agricultores y comerciantes de vinos y otros productos agrícolas con objeto de conocer los derechos de Aduanas que devengan á su entrada en el Reino, damos á continuacion un extracto de la tarifa vigente, que comprende los vinos, alcoholes y frutos que son objeto de exportacion en España: Alcoholes no perfumados, por cada galon de prueba, 10 chelines y 10 peniques.

Alcoholes perfumados de cualquier graduacion, 17 chelines y 3 peniques por galon.

Licores, cordiales ó otras preparaciones de alcohol, 14 chelines y 8 peniques por galon.

Vinos, hasta 17 grados centesimales de graduacion, 1 chelin por cada galon de liquido.

Vinos de más de 17 grados, pero sin exceder de 24 grados, 2 1/2 chelines por cada galon de liquido.

Vinos superiores en graduacion á 24 grados, 2 y 1/2 chelines y además 6 peniques próximamente por galon de liquido y grado centesimal de exceso.

Higos, pan de higos, ciruelas frescas ó secas y pasas, 7 chelines y 1/4 p. 3 por quintal inglés de 112 libras.

Las naranjas, limones, uvas, almendras, aceite, y hortalizas están exentos de derecho de Aduana.

OTRA CUESTION JUDICIAL TURBIA

En Madrid se habla bastante de un sueto publicado por La Epoca en su número de anteayer acerca de un grave asunto judicial.

En dicho sueto se reproducia la siguiente noticia dada por otro periódico: «Parece que es objeto de sabrosos comentarios, entre la gante de curia, la autorizacion otorgada por un juez municipal, en sustitucion del de primera instancia de esta corte, para el alzamiento de dos depósitos, uno de cincuenta y otro de cien mil duros, que estaban constituidos en la caja general de Depósitos del Estado, para los fines que se consignan en cierta cláusula testamentaria.»

«El asunto, á nuestro juicio, puede resultar grave, y es posible que tengamos que ocuparnos de él con toda latitud, dando á conocer los nombres de las personas que en él han intervenido y la aplicacion que se ha dado á los referidos tres millones; parte en provecho de distinguidos prestamistas, con el propósito de interesar la alta inspeccion sobre los actos de la administracion de justicia en las diferentes piezas de autos que con él se relacionan, y lograr que se persigan las consiguientes responsabilidades.»

Y despues de esto añade La Epoca: «Como se ve, el asunto es de gran importancia, y la tiene mayor aún, porque en el expediente no se dió audiencia á los llamados subsidiariamente al disfrute del legado, entre los cuales estan parientes del testador, la Beneficencia y los pobres de esta corte, y solo tuvo intervencion un abogado, amigo del juez municipal, que entendió en estas diligencias como defensor judicial de una menor interesada en primer término, y parece que el capital de los depósitos se ha menoscabado por lo que no tenían otro derecho que el de disfrutar sus intereses durante su vida.»

«Veremos si habrá ó no necesidad de que nosotros suplamos el silencio de los que, debiendo esclarecer este asunto, crean que no deben hacerlo.»

Hasta ahora el asunto no ha sido escla-

(1) Discours contenu dans le «Petit Meridional» du 3 Mars 1894.

recido. De manera que La Epoca no pecaría de anticipación si arrojará sobre él más luz, porque en realidad conviene mucho a la justata para que se vea claro, muy claro.

LA CATASTROFE DE SANTANDER

Acuerdos de la Junta.—Precauciones.—Gente que emigra.—Petición a la regenta.

Santander 26 (12:5 n.)

La Junta técnica se ha reunido hoy, tomando acuerdos hasta para los más minuciosos detalles de la voladura del Machichaco.

Esperase la llegada del Condor, para fijar el día en que han de comenzar las operaciones preparatorias.

El Sr. Martey, ingeniero militar é individuo de la Junta técnica, levantará el plano de la situación del Machichaco.

El alcalde ha ordenado al arquitecto municipal que reconozca el Hospital y las casas de Caridad y de Expositos.

Probablemente los presos serán trasladados al día de la voladura desde la Carcel a la Plaza de Toros.

Esperase a un momento a otro al cañonero Condor. Tambien se espera un tren especial conduciendo fuerzas de distintas armas militares, médicos y policía.

Continúa la desercion de familias que se van a los pueblos inmediatos.

Todo Santander está preocupadísimo, buscando medios de alojarse, si se hace necesario pernoctar fuera de la poblacion.

Seguramente ningún pueblo se ha encontrado en circunstancias tan extraordinarias, fuera de los casos de guerra.

La Vox Montañesa, haciendo protestas de republicanismos, pide a los monárquicos que soliciten de la regente venga este año a verañear a Santander, para que con su ejemplo aumente la colonia verañiega, contribuyendo así a aliviar la situación de la industria y del comercio, tan quebrantados en sus intereses por las consecuencias de la explosion del Machichaco.

Una consulta

La Junta técnica continúa los trabajos preparatorios para proceder a la voladura del Cabo Machichaco.

El gobernador de Santander telegrafió ayer al Sr. ministro de la Gobernacion, por encargo de la expresada Junta, si esta tenía facultades para disponer la total destruccion de los restos del buque, despues que con la voladura hayan desaparecido todas las materias explosivas en el contenido.

A esa consulta contestó el Sr. Aguilera afirmativamente, aconsejando que no queden ni rastros del barco causante de tanto y tanto infortunio.

Nuevas instrucciones

El día de la voladura del infausto buque, gran parte de la poblacion de Santander tendrá que abandonar sus viviendas y acampar en las afueras, precaucion indispensable para evitar nuevas desgracias personales.

Pero los miles de personas que han de encopitrarse sin casa durante algunas horas, es preciso que se alberguen en alguna parte, necesidad que se hara más imperiosa, si por desdicha llueve en Santander el día de la proyectada operacion.

Teniendo en cuenta todo eso, ha telegrafado el ministro de la Gobernacion al gobernador de aquella provincia, recomen dándole que excite el celo de la Diputacion y del Ayuntamiento, para que faciliten a los vecinos que hayan de abandonar sus casas cuantos medios les sea posible, para aminorar las dificultades y molestias que les ocasione el acampar.

El Sr. Aguilera ofrece las tiendas de campaña que puedan necesitarse y que el ministro de la Guerra ha puesto al servicio del vecindario de Santander.

El ministro de la Gobernacion recomendó ayer a la Junta técnica que procure fijar cuanto antes el día de la voladura.

El cañonero «Condor»

El gobernador civil de Coruña manifestó ayer por telégrafo al ministro de la Gobernacion que a las dos de la madrugada del mismo día había salido de aquel puerto, con rumbo a Santander, el cañonero Condor, destinado para que a su bordo se construyeran los torpedos que han de utilizarse para la voladura del Machichaco. Debe, pues, haber llegado ya a la capital montañesa ese cañonero.

ACADEMIA DE BELLAS ARTES

DE PRIMERA CLASE DE LA PROVINCIA DE CADIZ

Esta Academia de Bellas Artes abre concurso publico, en su Seccion de Pintura, para adjudicar un premio y un Accessit a los autores que presenten los mejores cuadros al óleo, a juicio de la misma Corporacion, sobre el asunto siguiente: «Visita de Julio César al templo de Hércules en Cadiz.»

Para mayor ilustracion de este asunto se recuerda a los Artistas el hecho historico, que, con motivo de la Historia de Cadiz y su provincia por D. Adolfo de Castro, dice así: «Es fama, que Cayo Julio César, visitando de orden de su General la España ulterior, vio en el templo de Hércules en Cadiz la estatua de Alejandro, MoVIDO de aquel ardiente deseo de gloria, que le animaba, dió un suspiro ante la estatua del conquistador Macedonio, en tanto que algunas lágrimas bajaban por sus mejillas, y dijo a los que con el estaban que se dolia de recordar que nada había hecho digno de memoria, cuando Alejandro a su edad ya había sujetado con las armas numerosos y esforzadissimos pueblos y merecido el renombre de Grande.»

BASES PARA EL CONCURSO.

1.º El premio consistirá en la suma de tres mil pesetas, que entregará el Sr. Presidente de la Academia, por conducto del Tesorero de la misma Corporacion, al autor del cuadro que le hubiere merecido y obtenido; y el Accessit en la retribucion de mil pesetas, entregadas en la misma forma, para el del cuadro que sea poco inferior en mérito al premiado.

2.º Para la adjudicacion del premio y del Accessit, es indispensable que haya en las obras mérito positivo.

3.º Quedan a voluntad de los autores las dimensiones del lienzo, siempre que la menor, en alto o ancho, (segun la forma que dieren al cuadro), no baje de un metro cincuenta centímetros.

4.º Puede tomar parte en el concurso todo Artista español, excepto los individuos numerarios de esta Corporacion.

5.º Los cuadros se remitirán a esta Academia por cuenta de sus autores; y deberán estar entregados necesariamente el día 31 de Julio del año corriente.

6.º Los autores no firmarán los cuadros, ni pondrán indicacion alguna que pueda revelar su nombre, ni el punto de su residencia; pero sí colocarán pegado un papel al reverso del lienzo con el lema que gusten, perfectamente legible. Este mismo lema del cuadro deberá ponerse en el sobre de un pliego cerrado, dentro del cual constará el nombre del autor y las señas de su domicilio, el cual pliego se ha de entregar en la Academia al mismo tiempo que el cuadro.

7.º En el acto de recibirse los cuadros en la Academia se marcarán con números correlativos por el orden en que se vayan recibiendo; y el Secretario general dará a las personas que los presenten y entreguen un recibo en el que constará el lema que los distingue y el número de su presentacion.

8.º Desde el día 5 de Agosto próximo estarán expuestos al público los cuadros, por término de un mes.

9.º Una vez adjudicado el premio y el Accessit se abrirán los pliegos correspondientes por sus lemas a los cuadros agraciados, y se publicarán los nombres de sus autores, en los periódicos de esta localidad; así como se harán constar en rúbricas colocados al pie de los cuadros respectivos. Los demás pliegos no se abrirán y serán devueltos con los cuadros a la persona que entregue en la Secretaria general el resguardo que por esta dependencia se facilitó al recibirlos.

10.º Por la Secretaria general de la Academia se participará a los autores laureados la adjudicacion del premio y Accessit, así como la Presidencia, por conducto de la Tesoreria de la misma Corporacion, hará entrega de la respectiva retribucion pecuniaria, si no se presentaren los interesados, a las personas a quienes autoricen completamente a este efecto.

11.º El cuadro por el cual se adjudique el premio, quedará de propiedad de la Academia; el del Accessit podrá recogerle el autor.—El Presidente, Cayetano del Toro.—El Académico Secretario general, Ricardo Orozco.

DESDE CADIZ.

(Carta diaria de nuestro corresponsal) Martes 27

Las elecciones del Puerto, van a dar mucho ruido. Hoy han estado el Alcalde, Toro y los disidentes concejales, confabulando con Sarthou; hubo gritos y se le oyó decir a D. Cayetano:

—Tome Vd. nota de esas palabras.

El tiempo

El reinante esta de acuerdo con las predicciones de Noherlesoom, que anunció para estos días una tormenta caminando al Noroeste, cuya influencia han sido los vientos frescos y marejada que se venían experimentando de cuatro días a esta parte, advirtiéndose que una vez fuera del Saco de Cadiz, soplan vientos del Sudoeste mientras que los que estamos experimentando son del Sudeste.

Los labradores estan de enhorabuena, pues que ademas de las abundantes aguas caídas, espérase que se repitan para calmar este tiempo propio de la estacion.

El movimiento en la bahía esta mañana ha sido mas facil: sin embargo embarcaciones menores no salieron a la mar.

Los restos del «Machichaco»

Nuestro amigo D. Antonio Verdugo, buzo del Estado, y cuya pericia y arrojo son bien conocidos en Cadiz, hace ofrecido dias atras, por medio de sus Jefes, los Ingenieros de Obras pùblicas, para descender a los restos del Machichaco.

El Sr. Verdugo esta dispuesto a colocar la mecha que ha de producir la explosion total que se desea, por medio de una intensa corriente eléctrica.

El Ingeniero Sr. Sanz que dirige los trabajos en Santander tiene conocimiento de este valioso ofrecimiento.

Diestros.

Segun noticias el día 30 salieron de la Habana para la península, el diestro Minu, su cuadrilla y el empresario y ganadero D. Pedro Manjon.

Nuestra enhorabuena.

La Cruz Roja ha distinguido a nuestro estimado amigo D. Banto Picardo concediéndole una medalla de honor como recompensa a los servicios caritativos que prestó a los heridos en la campaña de Melilla que fueron curados en el Hospital militar de esta plaza.

Es una recompensa muy merecida.

El «Alfonso XII»

No ha salido esta mañana. El practico mayor de la Comandancia D. Bartolomé Rodicio fué a bordo a las siete regresando despues de las diez con orden de volver mañana mas temprano.

Si amaina algo el tiempo saldrá mañana, por más que en Melilla debe reinar muy fuerte temporal.

Fijamente no se sabe, pues ó guardan gran reserva ó no se ha trasladado aun entre los mas cercanos, lo que tratan Martínez Campos y el Almirante de la escuadra, en la conferencia que celebraron por telégrafo, pero se cree que el Alfonso XII vá a recoger al General para desembarcarlo, en cualquier puerto, que designara en alta mar, como proyectaba, antes de ir a Marruecos.

Movimiento de buques.

Ha salido el vapor Mogador para recorrer la costa Sud, sustituyendo al Rabat, que en union de otro vapor ha entrado en la dársena para arreglarse antes de llevar los peregrinos a Roma.

El vapor torpedero Filipinas, remolcado por el vapor Nuestra Señora del Rosario, irá a Sevilla a montar dos maquinas, en cuanto mejore el tiempo.

Esta ya despachado por la Sanidad.

Captura de ladrones.

Segun telegrafia desde Arcos el jefe de la linea de Alcalá de los Gazules, ha sido capturado Francisco Arcila, uno de los cinco que robaron la ermita del citado pueblo.

Niega en absoluto, pero personas que le conocen, dicen que le vieron hablar en el corrijío Pajaretillo, montando un caballo castaño y con otros cuatro hombres mas a pie y otro a caballo.

Se recorren todos los acerrios del término, se reconocen domicilios y se sigue la pista a los demás ladrones.

La situacion de la provincia.

Se ha recibido este telegrama desde Santúcar del Jefe de la Guardia civil señor Gay.

«Llegado y visto que poblacion presenta aspecto tranquilo. Conferenciado con Al.

calde dice no teme alteracion orden público inmediata por la actitud con que se le presentó comision trabajadores y haber mejorado tiempo. Tiene citado a un individuo de dicha comision para darle contestacion de sus pretensiones de trabajo ó socorro, mañana de ocho a nueve.

Cree que mañana se le presentará a recibir si el día amaneca bueno, menos con la llegada de fuerza.

Si el temporal continuara, reuniría Ayuntamiento por la tarde para contestarle acuerdo que se tomara.

El número de trabajadores que carecen de él es de 1.500 a 2.000. Han cogido pan en pequeñas cantidades y poca gente: dos dias en algunos puntos de la poblacion y tres del que se conduce al campo.

En vista de esto, espero resultado de todo el día de mañana (por hoy), y daré cuenta a su autoridad.—Gay.»

Telegrama del Alcalde de Trebujena transmitido por Leubija hoy a las nueve de la mañana:

«Numerosos braceros piden socorros. Es grande la calamidad; sin fuerza pública no respondo del orden.»

A este telegrama ha contestado el Gobernador con otro, ordenándole que se constituya el Ayuntamiento en sesion permanente, en union con los propietarios y personas de arraigo, para arbitrar recursos por de pronto, interin se gestiona del Ministro otros remedios; que propongan las obras públicas que puedan allí ejecutarse, y que indiquen los expedientes de obras municipales que puedan estar de tramitacion en las oficinas centrales, para gestionar su pronto despacho.

Al mismo tiempo ha ordenado el Gobernador al jefe de la Guardia civil se traslade a Trebujena con fuerzas para evitar cualquier alteracion en el orden público.

El Ministro, a los telegramas que se le pusieron ayer, ha contestado con el siguiente:

«Recibido su telegrama referente a situacion obreros Santúcar. Propongáme V. S. aquello que considere pueda hacerse para aliviar la situacion de aquellos jornaleros.»

A este despacho ha contestado el señor Sarthou con este:

«Gobernador a Ministro Gobernacion.—(Urgente).—La situacion affectiva de los braceros en esta provincia sigue empeorando por momentos. Desde que me encargó del Gobierno hace dos meses, y despues de recorrer los pueblos mas necesitados, estoy dedicando todos mis afanes a esta cuestion, que puse en conocimiento del Gobierno repetidamente, no sin atajar el mal en lo que de mi dependia, ya agitando la tramitacion de expedientes de obras municipales, ya arbitrando recursos, que, aunque no suficientes, han sido bastantes a contener, hasta estos momentos, conflictos que ahora, desgraciadamente, se azevinan.

Hace un mes pedi y obtuve 20.000 pesetas, para recomposicion de la carretera de Jerez a Ronda en el trozo de Argodona y esta es la fecha que todavia no se han girado. Pedi tambien hace tiempo 30 mil pesetas para recomposicion y entretenimiento y para hacer obras por administracion en la carretera de Trebujena y tampoco he conseguido nada. Insistentemente he pedido la aprobacion del proyecto de carretera de Medina a Alcalá de los Gazules, dando la pauta para orillar las dificultades burocraticas.

Ruego pues a V. E. encarecidamente, confiere con el Sr. Ministro de Fomento y Director de Obras públicas y le recomiendo como V. E. sabe hacerlo, la resolucion de los asuntos referidos, teniendo en cuenta la situacion especial y critica de esta provincia, donde millares de obreros perecen de hambre mereciendo a la vez por su actitud pacifica altamente recomendable en estos momentos, que el Gobierno, les preste su proteccion.

Y oficial y particularmente ruego a V. E. apruebe el proyecto de un Hospital en esta Capital, en la forma por mi propuesta.—Rafael Sarthou.»

En Arcos, se ha presentado al Alcalde Cristóbal Delgado Ramirez, companero de Manuel Ruiz Gonzalez apodado Rafon, en el robo y lesiones cometido en la persona y bienes de D. José Castillo.

Inmediatamente ingresó en la Carcel a disposicion del Sr. Juez del distrito de San Miguel.

TEATRO PRINCIPAL

Anoche se puso en escena la bonita zarzuela de los Sres. Rams Carrion y Vital Aza, música de Chapi, titulada El rey que rabió, y como la obra es casi nueva para nuestro público, pues sólo se ha representado dos veces en la temporada de Cereceda, por eso fué mayor el número de espectadores que asistieron a saborear las múltiples bellezas que en si tienen tanto el libro como la música.

La ejecucion que obtuvo fué buena en general, pues aunque se notaron ciertos defectos en la manera como ha sido presentada, detalles irremediables y por los cuales no puede culpárse a la direccion artistica.

Josefina Soriano nos presentó un Rey revoltoso, enamorado y aventurero, ajustándose en todo al caracter y a la encantadora placidez que requiere el imaginario protagonista.

Vistió ricos y apropiados trajes, y como artista nada tenemos que agregar a lo dicho de ella en otras zarzuelas en que ha tomado parte.

Canta con gusto y afinacion y se hace aplaudir a cada momento.

La Sra. Barreta interpretó el papel de Rosa con discrecion y naturalidad, cantando la romanza del segundo acto, página inspirada y poética, con verdadero amor, y siendo aplaudida.

Los Sres. Lopez (P. y A.) hicieron reír mucho a la concurrencia, dando a sus respectivos papeles esmerada ejecucion.

Tambien se distinguieron y completaron el cuadro los Sres. Gasco, Lacostena y Martinez.

El Sr. Rodrigo, encargado del papel de Capitán, tenía que luchar con el recuerdo de Pinado, pero, sin embargo, logró salir airoso de su cometido.

Los coros perfectamente ensayados, haciéndoles repetir la bonita mazurca de las segadores y el de los doctores, ambos a cual mas originales.

En las butacas y piteas vimos a varias distinguidas familias de la buena sociedad, lo cual demuestra que la temporada va animandose y de que nos alegramos de todas veras.

RODRIGO BRAVO.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorete, rue Caumartin 61

Elémérides.

1879.—Llegada a Italia, de la reina de Inglaterra.

1885.—Los franceses abandonan a Langson.

Hemos tenido el gusto de saludar en nuestra redaccion al Sr. D. Enrique Rodriguez Solis, autor de varias obras muy interesantes y que le han dado merecida celebridad. Despues de permanecer un dia en esta ciudad, visitando los templos y las varias bellezas artisticas que aqui existen, ha marchado a la corte para continuar sus trabajos literarios.

El lunes último tomó posesion del cargo de Abad y Presidente del Ilmo. Cabildo, Eclesiastico de esta Iglesia Colegial, el presbítero Sr. D. José Rodriguez Madera.

La benéfica lluvia ha tenido escasa duracion. El lunes por la mañana dejó de caer, y hasta la hora en que escribimos estas líneas no ha continuado.

Antes de ayer hubo de constituirse el Ayuntamiento de Real orden, en el Puerto de Santa Maria, menudeando las protestas, y los gritos y los altercados, al procederse a la designacion de cargos.

El Alcalde suspendió la sesion, dando cuenta al Sr. Gobernador. Desdichado destino es el de los electores de la ciudad vecina. Cuando vencen, les anulan las elecciones, ó se cometen los horrores que hicieron famosa la última de Diputados en que triunfó Peral.

Esta noche antes de la sesion municipal se reunió la Junta de Asociados con el Ayuntamiento para aprobar el presupuesto adicional y el contrato con la Sociedad Electricista.

Ayer regresó a Madrid el Sr. Duque de Almodóvar del Rio.

El Arquitecto encargado de las obras de la Plaza de toros Sr. Hernandez Rubió ha entregado a la Junta de gobierno el presupuesto y proyecto para el pliego de condiciones por el que se han de sacar las obras a subasta. Es posible que hoy se reúna el Consejo y los examine y apruebe, en cuyo caso es de esperar que muy pronto se anuncie la licitacion.

Se han dado ordenes al Mayor-domo para componer las calles de Cañenteria y Mariniguez.

Para el día 1.º de Abril, se reunirá la Junta de Sanidad, en cumplimiento de la Real Orden publicada en la Gaceta.

En dicha Junta debe acordarse la redaccion de una Memoria sobre asuntos importantes de higiene pública.

Suponemos que los encargados de redactar la Memoria tendrán en cuenta las malas condiciones de los alrededores de Jerez, como son las aguas sucias de la Alcañilla y de la carretera de Arcos, así como no pocos depósitos de escombros que hay en las inmediaciones del pueblo, sin olvidar las apostosisimas pùblicas.

Y qué diríamos del horripilante Cementerio!!!!

El crimen de Puerto Real.—El Juzgado sigue practicando diligencias, recibiendo declaraciones y efectuando cateos para averiguar quién sea el autor ó autores de la muerte de la infortunada señora D.ª Leocadia Meinat.

Los presos, que lo fueron a raíz de descurriros el delito, han sido puestos en comunicacion; pero sabido es que contra ellos se ha dictado auto de procesamiento.

Hasta nosotros han llegado los rumores de que hoy el Juzgado practicará una importante diligencia, de la que se esperan esenciales revelaciones. Se efectuará en Puerto-Real.

Vergüenza nacional.—Leemos en El Du:

«En las puertas de la delegacion de la Lanna se presentó anoche un individuo pobremente vestido, acompañado de una señora y tres niños, pidiendo, ya que no alimentos, de que carecian, que se les dejara pasar la noche en la prevencion, pues carecian de hogar.

El desgraciado era un profesor de instruccion primaria, a quien no pagan sus haberes desde hace largo tiempo.

El delegado les dió pan, que los niños devoraron con ansia, y les facilitó que durmieran descansando en una posada de la Plaza de la Cobada.

«No creo el nuevo ministro de Fomento que hechos como el citado constituyen una gran vergüenza para el pais en que ocurren.»

«Es que ha caído ya en desuso lo dis-

puesto sobre el pago de los maestros, ó que, encargada la Hacienda del mismo, han surgido, como supusimos, nuevas y mayores dificultades?»

Otra nueva denuncia de reses que pastan en terrenos vedados tenemos a la vista, segun el parte de la guardia de campo.

Esta visto que los merodeadores no respetan nada, y que los esfuerzos de la guardia de campo, denunciando un día y otro, son infructuosos.

Y seguimos preguntando: ¿No hay remedio para evitar estas detenciones?

Como mañana probablemente habrá otra denuncia, reservamos la respuesta que se nos ocurra.»

Ayer ha ocurrido una desgracia en las obras de reconstruccion de la Plaza de toros.

Un operario llamado Rafael Hierro Gauerz que habita en la calle de Luis Pérez, num. 24, se cayó desde una altura bastante considerable, siendo conducido en gr. ve estado al Hospital.

La calle del Pozo del Olivar era estrecha para contener los improprios, amenazas y escandaleras de un borracho, que escogió como palenque aquel paraje para lucir la fenomenal borrachera que tenía en el cuerpo.

La oportuna llegada de los guardias de campo evitó algun desaguisado, llevando a la casilla al escandaloso.

Recaudado en el día 24 del mes de Marzo en la Administracion de Consumos 3.756'96 Ptas.

Idem en igual día del año anterior. 2.453'02 »

Diferencia de mas. 1.303'94 »

Recaudado el día 25 3.117'74 »

Idem en igual día del año anterior 3.427'36 »

Diferencia de menos 309'62 »

Un borracho impertérrito que estaba en una tienda de bebidas calle de Campana, acometió al encargado, al que ocasionó una herida en el costado izquierdo, que le fué curada en la Casa de Socorro. Los guardias municipales lograron oportunamente evitar que la cosa pasara a mayores, llevando al borracho a la casilla.

Una vecina de la calle Empeadrada tuvo ayer el gustazo de recordar la luna de miel recibiendo una buena sofla del marido, que no halló otro medio de significar su excesivo cariño que andar a cachetes con la esposa, a la cual causó algunos arañazos.

Pero como los guardias se meten en todo, tambien se ocuparon de este asunto llevando al airado esposo a la casilla.

Anoche fué detenido un individuo que andaba por esas calles implorando la caridad, empleando frases y ademanes poco conformes con la humildad evangélica.

Noticias de Sevilla:

Anoche se reunió en la Casa Lonja la Cámara de Comercio, a instancias del diputado Sr. Linao, para tratar de las obras de defensa de la ciudad contra las inundaciones. En esa reunion el diputado por Sevilla demostró la necesidad de llevar a cabo cuanto antes este importante proyecto, y expuso los trabajos que tiene hechos para facilitar su ejecucion.

Se ha recibido en esta Audiencia una real orden del ministerio de Gracia y Justicia, para que los individuos de la carrera judicial presten su cooperacion a la Administracion, cuando se trate de perseguir las defraudaciones a la Hacienda.

El exdiputado a Cortes Sr. Cano y Cuetto, ha sido encargado por la propiedad del nuevo periódico El Nacional para representarlo en Sevilla.

Aunque desde media noche estuvo lloviendo, el día sábado al domingo, no fué obstáculo para que por la madrugada adiviesse muy regular concurrencia a la Catedral, donde a las dos y media se cantaron los Maitines solemnes de la Resurreccion de Señor, cuyo acto concluyó con la procesion del Santísimo Sacramento por el interior de la capilla del Sagrario, haciéndose la estacion en el altar de la misma, donde se venera el cuadro con la copia de la imagen de Nra. Señora de la Antigua.

El rezo de coro principió a las nueve de la mañana, y al corto rato llegó el Emisario y Rvmo. Sr. Cardenal Arzobispo, quien revestido de Pontifical, presidió la procesion claustral y despues celebró la misa solemne, que oficiaron el órgano, la orquesta y las voces de la misma Santa Iglesia con algunas otras.

Concluida la misa, se leyó la Bula en que S. S. el Papa autoriza a nuestro Prelado para dar al pueblo la Papal Bendicion, lo que efectuó S. Ema. previas las proceses de rúbrica.

Ayer asistió tambien el Sr. Arzobispo a la Catedral, y de medio Pontifical, bajo dosel, estuvo en el presbiterio durante la misa mayor. Predicó el señor canónigo Pentecenciario, y acto continuo concedió S. Ema. los cien dias de indulgencia a los fieles que asistían a la fiesta, los que tanto en esta como en la del día anterior, fueron en bastante número.

«Estamos de enhorabuena. Las necesitadas aguas han caído en esta region como rocío benéfico y el temor de los labradores habrá desaparecido.»

El domingo llovió en abundancia y lo mismo ocurrió ayer desde el amanecer hasta medio día. Pero el tiempo, que ahora no le ll. maremos malo, no parece que ha de variar en unos días, a juzgar por las señas.

«Despues de una prolongada dolencia, ha fallecido el Sr. D. Isaias White, uno de los socios de la importante fundicion de hierro «Porilla, White y C.»»

Unguento y Píldoras Holloway. Medicamentos verifican curas maravillosas de males de piernas y heridas anti-venéreas. Si ellos se emplean con arreglo a las instrucciones impresas que relativas al modo de usarlos acompañan a cada bote y caja de los mismos, no hay herida, mal de piernas ni llaga ulcerosa que deje de ceder a su acción curativa. Una infinidad de afligidos perteneciente a la mencionada clase de dolencias, que han permanecido largo tiempo en los hospitales públicos gozando del cuidado de eminentes cirujanos, sin reportar de él la mínima ventaja, se ha visto librados de sus padecimientos acudiendo a las Píldoras y el Unguento Holloway. Estas son, así mismo, las medicinas más apropiadas para las hinchazones glandulares, los tumores, el escorbuto, y las afecciones cutáneas en general.

Anuncios de interés. D. Juan Gallardo Lobato. ESPECIALISTA EN PARTOS Y EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS. Consulta diaria de 2 a 4 de la tarde. Juana de Dios Lacoste, 9.

HUEVOS FRESCOS. Se venden: Lealás, 4.

Se ha publicado el tomo primero del Tratado racional de gimnástica y de los ejercicios y juegos corporales, practicables sin aparatos y con ellos en las casas particulares, gimnasios, jardines y en el campo y en las Universidades, Institutos, Escuelas Normales y Municipales, Academias, Colegios, Hospitales, Sociedades de recreo, etc. Con un prólogo del Excmo. Sr. D. Manuel Becerra, ex-Ministro de Fomento; individuo de la Real Academia de Ciencias exactas, físicas y naturales; Presidente honorario de la Sociedad Gimnástica. De venta en la librería, Larga, 33.

Feudalismo moderno. Un volumen en 8.º mayor, de elegante impresión. Se vende a 2'50 PESETAS EN LA Librería, Larga 33. D. Juan Gallardo Lobato.

LA FUNERARIA. AGENCIA ESTABLECIDA EN LA CALLE TORNERÍA, 3 A CARGO DE Félix Ortega Jimenez. Esta Agencia presta sus servicios a todas horas del día y de la noche, con prontitud y esmero, contando para ello con los útiles necesarios para servir desde el más suntuoso a más modesto inhumado. Cuenta además con un numeroso surtido de ferretos metálicos de todos precios y medidas. Cajas de zinc y de madera, tanto para adultos como para párvulos, forma corriente y de las denominadas de Bateas. Hay un variado surtido en rosarios, medallas, cruces, crucifijos, cordones, coronas de flores y esmaltes, y se encargan de panteones, lápidas y traslaciones. 3, TORNERÍA, 3.

COKE Y CARBONCILLA a 2 pesetas quintal LLEVADO A DOMICILIO. Aviso: CALLE S. MIGUEL, 7 (ANTES SOL.) Y PEDRO ALONSO 8.

Se venden las yerbas del Rancho de Santa María, situado en el arroyo de Santúcar, frente al cerro de Obregon, que tiene 82 aranzadas, con un buen pozo.—En la calle de Medina núm. 37 darán razón.

CREME SIMON. POLVOS de Arroz SIMON. Jabón de Crema SIMON. MARAVILLOSOS PARA LA Toilete diaria. Protegen divinamente la cara contra las manchas del Sol, del frío o del aire del Mar. Blanquean y suavizan el cutis dando Frescura, Juventud, Aterciopelado. EVITAR FALSIFICACIONES. J. SIMON, 45, rue Grange-Bateliere, PARIS. De venta en las buenas Casas del Reino.

Desde San Miguel del presente año, y en el pago de Montaña, de este término, se arriendan tres Ha. de tierra denominadas Montaña, Casapal y las Peonías, compuestas de 292 1/4 aranzadas y con un buen pozo. También se arrienda desde dicha fecha la Haya nombrada de Bogas, en el pago del mismo nombre, de 46 3/4 aranzadas. Informarán en la calle Escuelas, núm. 3.

PÉRDIDA de una moneda de oro de cuatro duros, con el busto de Alfonso XII, rodeada de zafiros. Se extravió el Jueves Santo desde la Iglesia de San Juan de Letran hasta la calle de San Agustín. La persona que la hayu encontrado, la entregará en esta imprenta y se le gratificará.

SEGUNDO ANIVERSARIO EL SEÑOR D. RICARDO DE LA QUINTANA y Murrieta, FALLECIÓ EL 29 DE MARZO DE 1892, R. I. P. Todas las misas rezadas que se digan mañana jueves 29, en las iglesias de San Marcos, San Francisco, Santo Domingo, el Carmen y San Ignacio, así como la solemne con mansión que se dirá en esta iglesia, a las diez de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Su viuda, hijos y demás familia suplican a los fieles se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor.

LA SANGRE DEPAUPERADA es por muchos conceptos una DEBILIDAD HEREDITARIA que conduce a LA ESCROFULA, ANEMIA, Tisis y otras enfermedades. EMULSION DE SCOTT de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfato de Cal y Sosa ENRIQUECE LA SANGRE y domina a la Debilidad Hereditaria. La Emulsión de Scott es el más eficaz medicamento creador de CARNES SANAS Y FUERZAS. CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan en la cubierta la etiqueta que representa a un hombre con un bacalao a cuestas. Preparada por SCOTT & BOWNE, Nueva York. De venta en todas las farmacias y droguerías.

Boletín Religioso. JUNICO CIRCEJAR.—Sma. Trinidad. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—San Sixto III, p. y cf. MAÑANA.—Santos Segundo, mr. y Eustasio, ab. IGLESIA DE SAN AGUSTIN. El Retiro espiritual que corresponde a este mes, lo practicarán los Congregantes de la Venerable Escuela de María Santísima, hoy Miércoles día 28. La Comunion general será a las ocho y media y a las doce los ejercicios de costumbre.

DÉCIMOTERCERO ANIVERSARIO EL SEÑOR D. PEDRO DE LAMBARRI Y PEREZ DE GRANDALLANA, Falleció en esta ciudad el 29 de Marzo de 1881. R. I. P. Todas las misas rezadas que se digan y la cantada a las diez y media de mañana Jueves 29, en la Iglesia Parroquial de Santiago, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Sus hijos y demás familia, suplican a las personas de su amistad y conocimiento se sirvan encomendarlo a Dios Nuestro Señor.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 25 y 26. Matrimonios. Ninguno. Nacimientos. Maria Dolores Torralva Rodriguez. Maria del Carmen Martin Gomez. Maria de la Gloria Molins Castellano. Ana Maria Clavijo Ramos. José Pedrosa Vega. Rosario Lopez Pardo. Juan Manuel Fernandez Diaz. Juana Perea Reina. Ana Maria Fernandez Diaz. Francisca Gabriela Martí Palomeque. Defunciones. Juana Agarrado Soto. Juan Gil Vega. Luis Arnelin Diaz. Joaquin Acebedo Alvarez. Milagros Fernandez Portela. Juan Pex y Mercado. Concepcion Valle Gonzalez. Francisca Castaño Perez. Dolores Soto Martinez. Angeles Cárdenas Serrano. Juan Bernal Garrido.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 25, 26 y 27. Matrimonios. D. Manuel Martín Pino con doña Maria de los Dolores Miró Camacho. Nacimientos. Manuel Gomez Ortega. Teresa de Jesús Gutierrez Herrera. Victoriano Lobo Silva. Juan Crespo Campaña. Juan José Moreno Silva.

Ana Maria de Castro Vivero. Maria del Rosario Calderon Marin. Defunciones. Maria Peña Timmerman. Ruperto Mayorga Laines. Margarita Jimenez Barrera. Juana Fernandez Duran. Rafael Puig Quintana. Benito Martinez. Francisca Gomez Miger. Joaquin Almada Rodriguez. Francisco Reina Villar. Matilde Rodriguez Garcé s. Isabel Lazo Franco. José Sanchez Alfonso. Manuela Ruiz Flores.

TELEGRAMAS. Madrid 27, 1 madrugada. La Asamblea de republicanos históricos ha acordado las siguientes bases: Ratificar la fe republicana, afirmando la denominación de partido republicano histórico. El partido lo dirigirá una Junta compuesta de nueve representantes con los senadores y diputados del partido y quienes se adhieran siendo diputados y senadores. Confírese a la Junta la facultad de reorganizar el partido. Despues se convocará a otra Asamblea. Presentose otra proposición sobre reorganización del partido y otra pidiendo la representación de Filipinas en las Cortes. La Junta formarla D. Pedro Moreno Rodriguez, presidente honorario; y los exdiputados Morayt, Corominas, don Miguel Moran, D. Francisco Gomez Cuartero, D. Dain-so Barbenengo, D. Tomás Perez y también Vicenti y D. Mariano Santos Pineda. Estuvieron varios carvajalistas. Pronunciaronse diferentes discursos. Pasado mañana será el banquete de despedida.

Aguilera influye poderosamente cerca del ministro de Fomento a fin de activar expedientes con objeto de desarrollar las obras públicas en Málaga, Córdoba, Granada y Cádiz, en el propósito de conjurar la crisis obrera. Mañana quedarán despachados los dos principales. En el Hotel Inglés se ha verificado el banquete y fiesta de La Jota con gran entusiasmo. Asistieron 271 comensales. El lugar de la presidencia lo ocupó la imagen de la Virgen del Pilar. En el centro de la mesa la figura de la Torre Nueva alumbrada eléctricamente. La comida era al estilo aragonés. La Rondalla amenizó la comida. Cantaronse varias jotas y leyéronse poesías, cartas y telegramas de adhesión. Muchos brindis.

Madrid 27, 9 mañana. En Santander hubo anoche parrullas por las calles para evitar las raterías. La población presenta un aspecto tristísimo.

Madrid 27, 10'40 mañana. En Santander sigue la emigración. Hoy se desalojarán las casas de varias calles. Los enfermos del Hospital serán trasladados a gran distancia de la población. Constituyense barracones para los pobres.

Madrid 27 de Marzo de 1894, a las 11 de la mañana. Martínez Campos ha conferenciado por telégrafo con el comandante de la escuadra respecto a su regreso a la Península. El crucero «Alfonso XII» recogerá al general en Melilla, ignorándose el puerto donde desembarcará. También marchará a aquellas aguas la fragata «Gerona» a recoger 2.000 soldados.

Madrid 27, 7 noche. La vista de la causa de Varela se ha suspendido hasta mañana a petición de su abogado defensor.

El Director general de Comunica-

DIONISIO GARCIA PELAYO. LARGA NÚM. 9. En este acreditado Establecimiento se están recibiendo constantemente los nuevos surtidos para la temporada de verano, todos de buen gusto y alta novedad. Especialidad en primaveras para trajes de caballero. Gran depósito de pañuelos crespón de la China, bordados, lisos y adamascados. PRECIO FIJO.—VENTAS AL CONTADO. Se dispone de sastrero que hace ternos a medida con urgencia, esmero y baratura.

GALVEZ Y REAL. 14, Consistorio, 14.—Teléfono, 161. Se acaba de recibir en este Establecimiento un gran surtido en Guantes de cabritilla y de seda, Sombrillas, Velos Blonda legítimos, de imitación, Chantilly y punto cuadrado, Agremenas con abalorios y mate, Blondas, Encajes y Tiras Bordadas. Constantemente se están recibiendo novedades para la próxima estación, todo lo que venderemos a precios arreglados. Gran surtido en perfumería extranjera. 14, Consistorio, 14. FRENTE AL AYUNTAMIENTO.

Madrid 27, 8 noche. El «Nautilus», escuela de guardias marinas, ha llegado sin novedad a Puerto Rico.

Madrid 27, 11'30 mañana. A los alrededores de la Audiencia de esta corte se agolpa un gentío inmenso, esperando, apesar de lo desapacible del tiempo, la entrada en el edificio para asistir a la vista del proceso contra Varela. Ha sido reforzada la Guardia civil que custodia aquel sitio para el mantenimiento del orden. La vista comenzará a la una de la tarde. El Presidente de la Audiencia ha acordado no repartir tarjetas de invitación, y el público entrará por riguroso turno.

Madrid 27, 11'50 mañana. Reina agitación entre los pescadores portugueses y los españoles del río Miño, por tender los primeros sus redes en sitio que impide el paso de la pesca a los viveros de las aguas españolas. Témesse un conflicto. El Gobierno español ha reclamado el exacto cumplimiento del convenio que existe entre ambas naciones.

Dícese que hoy quedará firmado el decreto disolviendo el ejército de Africa y ordenando el regreso de las tropas no designadas para continuar en Melilla.

Madrid 27 de Marzo de 1894, a las 1'50 de la tarde. La Sala que entiende en el proceso de Varela, la componen los magistrados Illana, Gonzalez, Chia y Pinies. Actúa de Fiscal Gonzalo de Córdoba. Acusador privado es don Benito Varela, y defensor D. Antonio Rentero, el cual solicita la absolución libre. El Fiscal pide 15 años de presidio é indemnización de 3.000 pesetas. La acusación privada pide 20 años de presidio y una indemnización de 10.000 pesetas. Declararán unos setenta testigos.

Madrid 27, 6 tarde. Ha comenzado la vista del proceso Varela. Asiste una concurrencia extraordinaria, sin que ocurra ningún incidente notable.

Se ha desmentido oficialmente el rumor de que se piense ahora en levantar un empréstito. Está acordado que la voladura del «Machichaco» se efectúe a las diez y media de la mañana del viernes. Consolidado, 69'55.

CAMBIOS. Londres. 30'31. París. 20'50. Madrid 27, 7 noche. La vista de la causa de Varela se ha suspendido hasta mañana a petición de su abogado defensor.

Madrid 27, 8 noche. El vapor «Alfonso XII» irá positivamente a Melilla a traer a Martínez Campos. Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS. DIA 27 DE MARZO DE 1894. Temperaturas. A CUBIERTO. A LA LIBRE. Al medio día. Máxima. Mínima. Al medio día. Máxima. Radiación solar. 17,5 18,4 10,8 18,6 19,0 46,6. A LAS 12 DEL DIA. EN LAS 24 HORAS. Tensión del vapor de agua. Estado higrométrico. Presión barométrica a 0 grados. Evaporación en m. n. Sombra. Sol. Lluvia en m. n. 9,1 58,7 753,31 3,6 .

LINEA DE VAPORES «SERRA» Y COMPAÑIA DE NAVEGACION «LA FLECHA». Salidas fijas de Cádiz el primer y tercer Lunes de cada mes.—Directamente para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—Efectuarán sus salidas los acreditados vapores españoles de primera marcha, ERNESTO, capitán D. José Maria Gasteiz, el día 2 de Abril. GUIDO, capitán D. Evaristo Lachondo, saldrá el día 16 de Abril. Admiten carga y pasajeros Consignatarios, Isaac Peral núm. 9, entrada por la calle Doctor Zurita. Sres. D. Horacio Alcon y C.; y en Sevilla el Sr. D. José de Pando Alvarez, Compás de la Laguna, 16.

Compañía sevillana de navegación a vapor.—Linea de Sevilla a Bilbao.—Para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander y Bilbao.—El acreditado vapor español SEVILLANO, su capitán D. José Garcia, saldrá para dichos puertos el Viernes 30 de Marzo, a las cuatro de la tarde.—Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Isaac Peral, 9, entrada por la calle de Zurita, Sres. D. Horacio Alcon y Comp.

Vapores de la Compañía Sevillana de navegación a vapor, antes de Segovia Cuadra y C.—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Cete y Marsella, el acreditado vapor español SAN FERNANDO, su capitán D. F. Gomez, saldrá para dichos puertos el Viernes 30 de Marzo, a las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatarios en Cádiz: Sres. H. Alcon y C., calle Isaac Peral, núm. 9; entrada por el del Doctor Zurita.

TEATRO PRINCIPAL. Compañía de zarzuela dirigida por D. Pablo Lopez. Función para hoy: LA BRUJA. Butaca con entrada, 3 pesetas.—Entrada a Paraiso 50 cént. de peseta. A las ocho y media.

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

Extraordinarias colecciones de Sedería para trajes de señoras. Altas novedades tanto en negro como en colores. Artículos fantasía de los estilos más selectos, y lisos en los colores agregados en este año á la carta de París, de plumas y flores. Empieza esta casa á recibir su acostumbrado surtido de Primavera y Verano en Confecciones y Tejidos, que expondrá oportunamente.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

El Guadalete.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfeccion y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negro y colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales, talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc.

Se timbran sobres papel de cartas, pliegos de colores y japones para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economia.

Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas publicas.

Tambien se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos. Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escogidos, se hacen á 6, 8, 10, 12 y 14 reales el ciento, segun tamaño y cartulina.

Se hacen **ESQUELAS MORTUORIAS** á cualquier hora del dia y de la noche.

CALLE DEL COMPÁS, NÚM. 2.

13	Un pantalon puuto y un cabo coco	6'25	15016 Una azada	3'25
4	14339 Cuatro abanas	3'25	15019 Una azuca	3'25
	14350 Una funda, un paño crochet, tres enaguas y una prenda niño	3'25	15036 Una azada	4
	14375 Una enagua blanca, una colcha, un lienzo de colchon y una prenda de niño	4	15038 Una sábana, dos fundas y una colcha	4
	14393 Un cobertor	6'25	15043 Tres enaguas	6'25
	14413 Una hoz podar	4	15045 Una sábana y dos fundas	3'25
	14415 Una sábana, una funda y una colcha	4	15066 Una chaqueta lana	6'25
	14417 Un terno de lana en corte	6'25	15072 Una chaqueta y chaleco lana	3'25
	14420 Un zagalejo, una enagua blanca y dos gabanes coco	5	15030 Una sábana, unas cortinas, unos botos blancos y un chaleco	7'75
	14442 Dos sábanas, tres gabanes y una camiseta	3'25	15039 Un pañolón espuma manteca	12'50
	14447 Una azada	7'75	15100 Una azada	6'25
	14469 Ocho toallas	12'50	15105 Tres piernas cortinas y una enagua coco	6'25
	14481 Una colcha, una chaqueta de verano y dos cabos género	3'25	15109 Una enagua coco y dos cabos géneros	7'75
	14489 Una azada	6'25	15110 Una azada	7'75
	14490 Un velo tejido	12'50	15148 Un terno lana	6'25
	14492 Una colcha y un cabo de género	3'25	15151 Dos sombreros	6'25
	14497 Un cobertor	4	15153 Dos enaguas, dos fundas y un pañolón lana	4
	14516 Ocho prendas de niño, una bata, una funda y un gaban	3'25	15159 Una azada	6'25
	14519 Una capucha negra	9'50	15160 Dos sábanas, un pantalon verano y un mantel	7'75
	14524 Una sábana y dos fundas	3'25	15178 Una colcha, un pañolón lana y una sábana	4
	14525 Una chaqueta y chaleco de lana en corte	4'50	15187 Un pañolito espuma negro bordado en colores	6'25
	14540 Tres trajes de niña, una chaqueta alpaca y cinco prendas niño	5	15192 Dos cabos género	4
	14572 Un pañolón espuma tortola	7'75	15193 Una hoz podar	4'50
	14576 Una sábana, dos fundas, dos pañolones lana y dos prendas niño	5	15201 Una sábana y una camisa	3'25
	14579 Un terno en corte de lana	12'50	15205 Unas tijeras poder	3'25
	14582 Un pañolón negro y una pañoleta	5	15212 Una azada	7'75
	14592 Una azada	8'25	15214 Una azada	8'25
	14601 Dos sábanas, dos fundas y una toalla	6'25	15223 Un terno de tricot	16'25
	14612 Una manta	12'50	15248 Una enagua, un cabo coco y una enagua blanca	4
	14620 Unas tijeras de poder	3'25	15259 Unas tijeras de poder	3'25
	14626 Una azada	7'75	15260 Un pañolón lana dos prendas de niño y un cabo coco	5
	14642 Dos trajes de lana	9'50	15264 Dos enaguas de coco	4'50
	14643 Una sábana y dos fundas	3'25	15273 Una manta	6'25
	14663 Un pantalon de lana	4'50	15278 Tres enaguas y un gaban	3'25
	14667 Un pañolón espuma cana	12'50	15290 Cuatro sábanas y cuatro fundas	7'75
	14685 Una sábana, dos fundas y dos prendas de niño	4	15292 Un terno tricot	9'50
	14693 Dos enaguas de coco y dos pañolones lana	9'50	15339 Un pantalon y chaleco lana	4
	14695 Un pañolón espuma negro	9'50	15347 Un terno lana	7'75
	14696 Unas cortinas, un cabo de género blanco, un chaleco y tres prendas niño	12'50	15357 Una azada	5
	14719 Una sábana, dos fundas, una enagua blanca, unas cortinas y una bata	9'50	15362 Dos sábanas, dos fundas, una enagua blanca y una colcha	5
	14723 Una azuca	5	15375 Una colcha, unas cortinas y un cabo género blanco	9'50
	14727 Unas botas negras	5	15386 Un pañolón, una sábana, tres prendas niño y un cabo coco	4
	14728 Dos enaguas y dos prendas de niño	4	15388 Un pañolón espuma verdoso	12'50
	14743 Una manta	4'50	15393 Cuatro cabos género, dos batas, una tira bordada, una sábana y dos fundas	9'50
	14745 Una azuca	4'50	15394 Una hoz podar	5
	14814 Una sábana, dos fundas y una bata	3'25	15400 Dos tijeras poder	4'50
	14815 Una sarteneja	4	15405 Una azada	6'25
	14828 Un corte vestido coco, un cabo género, unas cortinas y unos zapatos	8'25	15426 Una azuca	3'25
	14830 Dos sábanas, dos fundas, una camisa y una prenda niño	5	15435 Un terno lana	4'50
	14836 Una colcha blanca	4	15447 Una sábana, un pantalon, un chaleco lana y un corte traje coco	9'50
	14843 Un lienzo de catre y tres abanas	5	15453 Dos enaguas y un cabo coco	3'25
	14861 Una sábana, una camisa y una pancha	4	15455 Una manta	9'50
	14866 Un pañolón espuma color manteca	18'75	15456 Una chaqueta, un chaleco y una sábana	4'50
	14868 Una colcha blanca, dos enaguas, un gaban coco y pañolón lana	3'25	15461 Un lienzo colchon	3'25
	14879 Un cobertor	3'25	15463 Una chaqueta y un chaleco lana	6'25
	14885 Unos botos charol	6'25	15468 Una sábana, dos fundas, una camisa y un gaban	3'25
	14894 Una colcha crochet	3'25	15479 Una sábana, dos fundas, una enagua y tres caucinas	8'25
	14895 Una azada	7'75	15482 Una sábana y dos fundas	3'25
	14896 Un terno verano en corte	4	15486 Un pañolón espuma manteca	9'50
	14907 Unos zapatos charol	3'25	15492 Un cobertor, una sábana, un zagalejo, dos piernas cortinas y dos vitillos	16'25
	14914 Un terno lana	6'25	15496 Un traje de lana en corte	6'25
	14922 Dos sábanas y dos fundas	3'25		
	14930 Una colcha	3'25		
	14931 Dos manteles y seis prendas niño	3'25		
	14943 Un pañolón lana	3'25		
	14944 Unas botas negra, una sábana, una enagua blanca y un corte caizonas	4'50		
	14946 Una sábana bordada y una colcha	6'25		
	14948 Unos botos negros	5		
	14949 Una azada	7'75		
	14959 Una chaqueta lana	5		
	15000 Un lienzo colchon y			

MONTE DE PIEDAD.

El Domingo 1.º de Abril de 1894, de 12 á 4 de la tarde, se venderán en subasta pública, las ropas y demás efectos á continuación expresados procedentes de los empeños del mes de Julio de 1893, si antes ó en el acto, no los redimen sus dueños continuándose el domingo siguiente á las 11 de la mañana, si en el primero no quedase terminado

EMPEÑOS EN LA SUCURSAL. Ptas. Cs.

13777 Nueve de ante, una colcha y dos camisas	8'25	14081 Una azada	7'75
13818 Cinco cabos género, una camisa, un calzoncillo y una sábana	4	14088 Unos botos negros	4'50
13826 Cinco caucinas y un pañolón lana	7'75	14090 Un pañolón espuma verdoso	12'50
13834 Una colcha	4	14098 Una sábana, una bata y tres enaguas	5
13840 Dos enaguas blancas y un traje coco	6'25	14111 Tres cabos géneros	3'25
13851 Un traje rosa y un pañolito espuma	4'50	14123 Un corte traje ana	6'25
13859 Un pantalon lana	3'25	14137 Una sábana, dos fundas, una enagua y un cabo coco	4
13869 Un cobertor	3'25	14145 Dos sábanas y dos fundas	6'25
13875 Tres enaguas blancas y tres abanas	7'75	14150 Unos botos blancos	4'50
13883 Un manto	4'50	14151 Un viso de colcha, un par de medias, un abanico y un pañolito de espuma	5
13884 Un sombrero y un pañolón espuma tortola	18'75	14174 Dos cortes de chaqueta de lana	6'25
13894 Unas tijeras poder	3'25	14181 Un pantalon, dos cabos de coco y dos pañolones de seda	6'25
13900 Una colcha	3'25	14187 Una sábana y dos fundas	3'25
13913 Una camisa, una sábana, una funda y un mantel	4	14190 Unos botos negros	3'25
13915 Un terno en corte de verano	4	14197 Una enagua de coco y un portier	6'25
13921 Unos botos negros	6'25	14199 Una sábana, dos fundas y una colcha	6'25
13926 Una enagua blanca, una camisa y un pañolito espuma negro	4	14205 Un terno de tricot en corte	16'25
13932 Un cobertor	6'25	14207 Una enagua blanca y otra de batista	3'25
13947 Dos enaguas blancas, dos sábanas y un calzoncillo señora	4	14208 Un pañolón de espuma tortola	6'25
13949 Cuatro sábanas y una funda	4	14218 Una enagua coco, una sábana, dos fundas y una camisa	5
13957 Una manta	6'25	14227 Un corte traje de lana	7'75
13964 Una azada	8'25	14235 Una pieza y un cabo grano de oro	12'50
13967 Una enagua blanca, dos toallas y dos cabos de género	6'25	14241 Un pañolón lana y dos camisas	6'25
13973 Una chaqueta lana	4	14253 Un pañolón espuma claro	9'50
13979 Un terno tricot	12'50	14256 Dos piernas de cortinas	3'25
13980 Dos sábanas y un zagalejo	4'50	14267 Cuatro camisas	3'25
13985 Un corte traje negro y un cabo género	6'25	14269 Una hoz de poder	4
13986 Un terno lana	7'75	14276 Un cobertor	6'25
14012 Una azada	7'75	14291 Una sábana y una cocha	3'25
14023 Cinco sábanas y dos fundas	12'50	14293 Un pañolón espuma verdoso	12'50
14055 Un traje coco, tres enaguas y una lana	8'25	14294 Un corte traje coco	3'25
14057 Dos enaguas blancas, dos sábanas, cuatro fundas, una toalla, dos servilletas y dos pañuelos	4'50	14295 Un terno tricot	18'75
14058 Dos camisas y un calzoncillo	3'25	14296 Una capa	18'75
14070 Un corte traje coco		14299 Un pañolito espuma séspero y otro blanco bordado en colores	12'50
		14301 Un traje coco, una enagua lana y un pañolón	4'50
		14303 Una capucha negra	9'50
		14309 Una colcha, tres camisas y una toalla	4
		14315 Un corte traje coco	3'25

MAQUINAS SINGER PARA COSER
19, ALGARVE, 19, JEREZ.
TODOS LOS MODELOS 2'50 ptas. semanales.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Maquina familia de mano	Ptas. 100	Al contado	80 Ptas.
de pie	125		106
Intermedia de pie	160 50		130
Doméstica lanzadera oscitante	200		160
Industriales, id., id.	237 50		190
Brazo giratorio para zapatero	237 50		190
Id. cilindrica, id., id.	275		210

Completo surtido de algodones, sedas, aceite, agujas y piezas sueltas, todo fabricado expresamente para sus célebres máquinas.

Toda máquina **SINGER** lleva esta marca de fábrica en el brazo. Para evitar engaños, cuídese de que todos los detalles sean exactamente iguales.

Calle Algarve, núm. 19.

Jarabe Laroze DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE al Bromuro de Potasio DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histéria, migraña, balle de S-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C^o, 2, rue des Lions-Saint-Paul, à Paris. Depósito en todas las principales Boticas y Droguerías.

Arrendamientos. Se arrienda

ó vende la casa-horno y corralón situado en esta ciudad plaza de San Lucas, números 9 y 11.—Darán razon Francos, 49

Se arrienda la casa calle del Rosario, núm. 1.—Darán razon en la Corredera, 34, piso principal

ROB BOYVEAU-LAFECTEUR
DE VEDURO DE POTASSIO

cura los accidentes sífilíticos antiguos ó recientes: *Úlceras, Tumores, Gomas, Erosiones*, así como el *Erafatismo, la Escrofalosa* y la *Tuberculosis*.—EN TODAS LAS FARMACIAS.

Paris, casa 3, FERRE, P. 102, rue Richelieu, 5^o de BOYVEAU-LAFECTEUR.

INJECTION BROU
Higiénica, Infalible, Preservativa

La única que cura los flujos re- dentos ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del sauro so. (Exigir el metodo) 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRE, Pharmacien, Successeur de BROU, Rue de Richelieu, 102.